ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA

PROYECTO DE ACUERDO

DECLARATORIA DE CIUDADANÍA DE HONOR PARA SONIA PICADO SOTELA

SILVIA HERNÁNDEZ SÁNCHEZ
DIPUTADA

EXPEDIENTE N.° 22.942

DEPARTAMENTO DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS
UNIDAD DE PROYECTOS, EXPEDIENTES Y LEYES

PROYECTO DE ACUERDO

DECLARATORIA DE CIUDADANÍA DE HONOR PARA SONIA PICADO SOTELA

Expediente N.° 22.942

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

La jurista, académica y política costarricense Sonia Picado Sotela tiene una destacada trayectoria de vida, por ser promotora y experta en materia de derechos humanos, y por promover la participación de las mujeres en la vida política y su acceso a los derechos que garantizan su plena ciudadanía.[1]

Nació el 20 de diciembre de 1936 en la ciudad de San José. Sus años de infancia los vivió en las aulas de la Escuela República del Perú, donde cursó la primaria, seguida de sus años de secundaria donde los cursó una parte en el Colegio de Nuestra Señora de Sion y otra los cursó en el extranjero, en las del Holton-Arms, en Washington, Estados Unidos.

Abogado de profesión, cursó esta carrera en la Universidad de Costa Rica, donde obtuvo su título de abogada y notaria, donde inició su inquietud por los temas de derechos humanos y de género.

De 1972 al 2003 contribuyó a formar a cientos de jóvenes en la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica, de la cual fue decana entre 1980 y 1984. Al honor y el mérito que este nombramiento implicaba, se agregó este otro: el ser la primera mujer electa decana en una Facultad de Derecho en una universidad estatal en América Latina.[2]

Lo anterior, sumado a la alta vocación, trayectoria y preparación hicieron que ejerciera la docencia como profesora invitada en cursos sobre derechos humanos en universidades de alto prestigio de Europa y Estados Unidos.

Con respecto a su trayectoria diplomática, fue embajadora de Costa Rica ante el gobierno de los Estados Unidos, de 1994 a 1998 (la primera mujer que ha ocupado ese puesto).[3]

---

[1] Piedra, D. (11 de noviembre de 2016). 20 años de promover los derechos humanos.https://www.nacion.com/opinion/foros/20-anos-de-promover-los-derechos-humanos/JUGRMGA56VC3VA3G4GIQ3QVG54/story/

[2] INAMU. (2017). Galería de la Mujer: Sonia Picado Sotela. https://www.inamu.go.cr/sonia-picado

[3] Ibid.

En la política nacional, encabezó la nómina de candidatos del Partido Liberación Nacional por la provincia de San José, fue electa diputada de la Asamblea Legislativa para el período 1998-2002.[4]

Una de las principales luchas que desempeñó mientras ejerció como diputada fue las luchas para incorporar la perspectiva de género a los distintos proyectos de ley, e impulsó otros en beneficio de las mujeres costarricenses.

Como defensora permanente de los derechos humanos en general y de las mujeres en particular, promovió la participación de ellas en la vida política y su acceso a los derechos que les garantizaran su plena ciudadanía.[5]

Desde su trayectoria en la judicatura, generó luchas para que las mujeres ejercieran sus derechos e incursionaran en igualdad de condiciones, en espacios públicos y políticos, con un acceso real al poder y a la toma de decisiones, rompiendo el machismo imperante en la política nacional.

También, colaboró en el impulso a la reforma del Código de Familia en la década de los años 70, el cual tenía como uno de sus fines el que quedará claramente establecido que en la valoración de las causales de divorcio hubiera verdadera igualdad entre mujeres y hombres.[6]

A nivel supranacional, desempeñó relevantes funciones, convirtiéndose en la primera mujer jueza y, vicepresidenta de la en la Corte Interamericana de Derechos Humanos, de 1988 a 1994. También jugó un rol fundamental en el Instituto Interamericano de Derechos Humanos, en donde tuvo a su cargo, de 1984 a 1994 la Dirección Ejecutiva.[7]

Fue directora del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (fue la primera mujer en llegar a ocupar dicho cargo) y miembro del Consejo Directivo en Seguridad Humana de las Naciones Unidas, de la Corte de Arbitraje de La Haya y del Diálogo Inter-Americano.[8]

---

[4] Ibid.
[5] Ibid.
[6] CorteIDH. (s.f.). Jueza Sonia Picado Sotela. https://www.corteidh.or.cr/tablas/jueces/SPS.pdf
[7] Ibid.
[8] Ibid.

Su nombramiento fue destacado en los titulares de la sección de noticias nacionales de los periódicos de la época, como consta en la Ilustración 1.

Ilustración 1
Nombramiento de Sonia Picado en el IIDH

2A NACIONALES

LA NACION, miércoles 12 de noviembre de 1986

Nombran a Sonia Picado directora del IIDH

La Licda. Sonia Picado Sotela fue nombrada directora ejecutiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), por el consejo de esa entidad, en la reunión que se realizó el 8 y 9 de noviembre.

Según informó el actual director ejecutivo, Dr. Héctor Gros Espiell, la Licda. Picado ocupará ese puesto a partir del 31 de mayo de 1987, durante un período de tres años.

Explicó que su renuncia se debió a motivos personales, pues tiene que regresar a Uruguay; aunque continuará como juez de la Corte Interamericana de Derechos Humanos y vinculado académicamente al instituto.

La Licda. Picado fue decana de la Facultad de Derecho de la Universidad de Costa Rica (UCR) y profesora de Filosofía del Derecho. Ha estado vinculada a las actividades del IITH desde 1984, donde ocupa el puesto de directora ejecutiva adjunta.

En la reunión, además del nombramiento de la nueva directora ejecutiva, se reconoció el informe de las actividades del IIDH y el plan de acción para el año 1987.

Los documentos fueron aprobados y se resaltó la labor del Dr. Gros y de la Licda. Picado. También se consideró destacada la gestión del Dr. Jorge Mario García, al frente del Centro Interamericano de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL).

La Licda. Sonia Picado ocupará el puesto de directora ejecutiva del Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), a partir del 31 de mayo próximo y por un período de tres años.

Veteranos de guerra

Miembros de la Legión Americana realizaron ayer una actividad [illegible] versario de la conclusión de la Primera Guerra Mundial. El acto se [illegible] ba de Rex Ricardo Benson, en el Cementerio General las 10.45 [illegible] son, doña Ana Cecilia Benson, estuvo en el homenaje a su marido [illegible] cidos.

El vínculo con que se ligan, en su quehacer como profesional y como mujer, la legislación y la perspectiva de género, contribuyó a que ella haya formado parte de organismos internacionales tan importantes como la Corte Interamericana de Mujeres (1971) y el Comité de Expertos para Promover los Derechos Humanos en Centroamérica (1992-1994).

Ha sido autora de varias obras académicas como: "Participación Política de la Mujer: Un reto ayer, hoy y siempre" (2001), "Mujer y Política" (2002) y "Seguridad Humana y Derechos Humanos" (2003), enfocada en el género y los derechos humanos.

Sumado a su trayectoria, fue acreedora a tres doctorados honoris causa - Elmhurts College, 2000, Universidad de Miami, 2002 y Colby College, 2003 -y a varios galardones de organismos internacionales como el Premio Naciones Unidas en Derechos Humanos (1993) y el Premio PNUD (United Nations Development Program) (1995).[9]

Además, en el ámbito nacional, se han puesto de relieve sus aportes en el avance de la igualdad y los derechos humanos de las mujeres con los siguientes reconocimientos: Reconocimiento por los Esfuerzos Humanitarios y Culturales (1987) de la Federación de Mujeres Profesionales y de Negocios de Costa Rica, Reconocimiento por la Colaboración en Problemas Relacionados con las Mujeres (1986) de la Comisión Interamericana de Mujeres, y Reconocimiento por el Trabajo Profesional con las Mujeres (1986) de la Organización de Ciudadanas Costarricenses.[10]

---

[9] INAMU. (2017). Op.cit.

[10] Piedra, D. (11 de noviembre de 2016). Op.cit.

También ocupó diversos puestos en importantes organismos internacionales, destacándose como presidenta de la Comisión sobre Seguridad Humana en las Naciones Unidas, presidenta Honoraria del Instituto Interamericano de Derechos Humanos, miembro de la organización Diálogo Interamericano con sede en Washington, e integrante del Centro de Derechos Humanos de Núremberg.[11]

Sonia Picado Sotela ha llevado siempre consigo el estandarte de los derechos de las mujeres y de su defensa en cualquier lugar y puesto en que se encuentre. Su servicio ha dejado huella imborrable para el desarrollo del país y ha abierto camino para que nuevas generaciones sigan sus pasos.[12]

Por lo anterior, propongo a la Asamblea Legislativa el presente proyecto de ley a fin de que a la jurista, académica y política costarricense Sonia Picado Sotela se le declare Ciudadana de Honor.

[11] Inamu. (2017). Op.cit.
[12] Ibid.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA
ACUERDA:

DECLARATORIA DE CIUDADANÍA DE HONOR
PARA SONIA PICADO SOTELA

ARTÍCULO ÚNICO- Se declara a Sonia Picado Sotela como Ciudadana de Honor.

Rige a partir de su aprobación.

Silvia Hernández Sánchez
Diputada

NOTAS: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión permanente Especial de Honores.

El Departamento de Servicios Parlamentarios ajustó el texto de este proyecto a los requerimientos de estructura.